

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Irún, 23 de abril de 2008.-El Alcalde, P. D. (Resolución 3391/2205), la Jefe de Recursos Humanos y Servicios Generales, Concepción Bello Romero.

8088 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Navacarnero (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Según lo dispuesto en las bases que regirán el proceso selectivo de las plazas ofertadas (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 85, de 10 de abril de 2008), por la presente se procede a su convocatoria:

Denominación: Cabo de la Policía Local. Vacantes: Dos. Procedimiento: Promoción interna. Escala: Ejecutiva de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Navacarnero, 23 de abril de 2008.-El Alcalde-Presidente, Baltasar Santos González.

8089 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 78, de 22 de abril de 2008, se publicaron la convocatoria y las bases para la selección de tres plazas de Agente de Policía Local, escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local, escala: Básica, sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última inserción de este anuncio en el DOGC o en el BOE. Los anuncios sucesivos se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona.

Torroella de Montgrí, 23 de de abril de 2008.-El Alcalde, Joan Margall i Sastre.